



Municipalidad de Bahía Blanca

2024

Resolución

Número:

Referencia: Int.Mun. "Guardianes de lo nuestro" - Feria de Artesanos

Visto los términos de la nota presentada por la Comisión Organizadora de la Feria Municipal de Artesanos, mediante la cual han solicitado que se declare de Interés Municipal al ciclo cultural denominado "Guardines de lo nuestro", que contará con la presencia y participación de las distintas colectividades extranjeras de nuestra ciudad, la cual tendrá desarrollo a partir del día sábado 10 de agosto del corriente año, en la Plaza Rivadavia de la ciudad; y

Considerando

Que este ciclo se conforma como un programa artístico cultural propuesto por la Feria Artesanal de Bahía Blanca, en articulación con la Dirección Nacional de Migraciones - Delegación Bahía Blanca y el apoyo del Instituto Cultural del Municipio. El mismo consiste en la presentación, los primeros fines de semana de cada mes, de una agrupación o colectividad extranjera que tiene representación en nuestra ciudad, para mostrar y exponer ante la ciudadanía lo mejor de su arte culinario, como también las danzas típicas, música tradicional, historias, relatos y todo aquello que conforma y es parte de su cultura popular.

Que el objetivo de estos encuentros es propiciar un espacio de intercambio cultural donde se pueda poner en valor, a través de distintas propuestas y ofertas, la riqueza productiva de las colectividades extranjeras de la ciudad y, además, propiciar el paseo en torno a la plaza central de Bahía Blanca como una actividad agradable y sustentable, adecuado para dinamizar un museo vivo a cielo abierto donde se entremezclan aromas, sabores, colores, texturas, sonidos, que serán de enorme atractivo para el espacio urbano.

Que el desarrollo de la misma posibilitará el enriquecimiento social y cultural de los bahienses, toda vez que se promueve la difusión y el conocimiento de las prácticas artísticas y artesanales de la ciudad; posibilita generar un espacio de encuentro en donde se prioriza la integración y el interculturalismo como modelo de interacción entre los diferentes actores sociales, culturales y público en general.

Por lo expuesto, el **INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA**, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2.014, modificado por el Decreto N° 2680/2.016,

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Municipal al programa cultural denominado “*Guardines de lo nuestro*”, que promueve la Feria Artesanal de Bahía Blanca, y que contará con la presencia y participación de las distintas colectividades extranjeras de nuestra ciudad, cada primer fin de semana del mes a partir del día sábado 10 de agosto del corriente año, en la Plaza Rivadavia de la ciudad, en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

Artículo 2º: Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.